

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FLORENCIA (CAQUETA) Juzgado Administrativo Administrativo Oral 002

Traslado documentos aportados por las partes - Art. 208

Fecha: 10/06/2022

Entre: 10/06/2022 y 10/06/2022

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
18001333300220160007000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	LUIS HERNANDO LOPEZ MENDEZ	10/06/2022	15/06/2022	17/06/2022	Florencia, 10 de junio de 2022. == En la fecha, a la primera hora judicial, fija en lista el presente proceso por un (01) día, para dar traslado por el término de tres (3) días, de la solicitud de desistimiento de la demanda presentada por el señor Luis Hernando Lopez Mendez (item 49). == Este traslado se surte de conformidad con el numeral 4° del artículo 316 del CGP y el Art. 201A del CPACA. == La fijación en lista se publica a través de los medios informáticos de la Rama Judicial y se comunica a las partes a través de un mensaje de datos.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

MONICA ISABEL VARGAS TOVAR
Secretario 2 Activo (Oralidad)